

MSA-AUI-ICI-01-004-2024
12 Julio 2024

Señores (as)
Concejo Municipal

**Asunto: Autoevaluación de
Calidad de la auditoría
interna.**

De conformidad con el Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público (NGASP) M-2-2006-CO-DFOE y las “Directrices para la autoevaluación anual de la calidad de las auditorías internas del Sector Público” Resolución R-CO-33-2008. En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2024, se procede a realizar la autoevaluación anual de la calidad correspondiente al periodo 2023.

Atentamente;

Mauricio Castro Solis
Profesional. de Auditoría

Ana Cecilia Diaz Ruiz
Auditora Interna a.i.

GOBIERNO LOCAL SANTA ANA

AUDITORÍA INTERNA

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA 2023

RESUMEN EJECUTIVO

La autoevaluación realizada tiene como objetivo verificar que la auditoría interna cumpla con las Normas para el Ejercicio de la Auditoría y los lineamientos de la Contraloría General de la República.

Los objetivos específicos son identificar posibles mejoras a implementar en la auditoría interna, además de preparar a la auditoría para posibles auditorías externas.

Con un alcance del periodo comprendido entre enero y diciembre 2023, utilizando las herramientas proporcionadas por la CGR, como encuesta al Jerarca, a los auditados, como los instrumentos internos tales como planes estratégicos, informes, planes de trabajo.

Las encuestas enviadas dieron como resultado una baja participación de parte de los encuestados.

Luego de la aplicación de las herramientas se obtiene una calificación global de 100 en la autoevaluación. El desarrollo de este estudio genera una visualización clara de los diferentes servicios que brinda esta auditoría, además, genero recomendación para el mejoramiento continuo que debe tener la auditoria.

En términos generales esta auditoria cumple con lo que solicitan las normas para el ejercicio de la auditoría interna.

INTRODUCCIÓN

Origen

En cumplimiento al Plan Anual de Labores del 2024 y lo establecido en el “Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público” (MNGA) M-2-2006-CO-DFOE y las “Directrices para la autoevaluación anual de la calidad de las auditorías internas del Sector Público” Resolución R-CO-33-2008; se realiza la autoevaluación anual de la calidad, correspondiente al período 2023.

Objetivos

- ✓ Verificar que la auditoría interna cumpla con las Normas para el Ejercicio de la Auditoría y los lineamientos de la Contraloría General de la República.
- ✓ Identificar posibles mejoras a implementar en la Auditoría interna
- ✓ Preparar a la auditoría interna para una auditoría externa.

Alcance y metodología

Se evaluó la labor de la auditoría interna del periodo 2023, se aplicaron las herramientas de autoevaluación de la calidad de las auditorías implementadas por la Contraloría General de la República, así mismo se realizaron las encuestas a los funcionarios de las áreas auditadas y al jerarca, con el fin de conocer la percepción de la auditoría.

Limitaciones

La única limitación fue la escasa participación de las personas auditadas, tanto de las entidades auditadas como las encuestas enviadas al máximo jerarca.

RESULTADOS

Resultados

1. Servicios brindados por la auditoria en el año 2023.

Informes de control interno, Advertencias y atención de denuncias.

I trimestre:

Tipo de Servicio	Nombre	Numeración	Trimestre
Informe	Informe de labores	ICI-04-001-2023	I TRIMESTRE
Informe	Informe de Control Interno Presupuesto	ICI-04-002-2023	I TRIMESTRE
Denuncia	Denuncia de Polideportivos	ICI-04-003-2023	I TRIMESTRE
Denuncia	Informe sobre denuncia de Parques	ICI-04-004-2023	I TRIMESTRE
Informe	Informe de Valoraciones y Catastro	ICI-04-005-2023	I TRIMESTRE
Advertencia	Advertencia sobre otorgamiento de Licencias temporales u ocasionales	MSA-AUI-04-022-2023	I TRIMESTRE
Advertencia	Denuncia Uso calle publica	MSA-AUI-04-017-2023	I TRIMESTRE
Denuncia	Informe sobre denuncia de reductores de velocidad	ICI-04-006-2023	I TRIMESTRE

II trimestre

Tipo de Servicio	Nombre	Numeración	Trimestre
Informe	Informe de Permisos Construcción	ICI-04-007-2023	II TRIMESTRE
Advertencia	Advertencia falta de información en acuerdos	MSA-AUI-04-030-2023	II TRIMESTRE
Advertencia	Advertencia CCDR	MSA-AUI-04-031-2023	II TRIMESTRE
Advertencia	Advertencia Comité Cantonal sobre Recomendaciones sin cumplir	MSA-AUI-04-056-2023	II TRIMESTRE
Informe	Informe de Control Interno de Recursos Humanos	ICI-04-008-2023	II TRIMESTRE
Informe	Estudio Seguimiento de Recomendaciones del 2023	ICI-04-009-2023	II TRIMESTRE

III trimestre

Tipo de Servicio	Nombre	Numeración	Trimestre
Informe	Autoevaluación de la calidad Auditoría Interna 2022	ICI-04-010-2023	III TRIMESTRE
Informe	Informe de auditoría carácter especial de la gestión para resultados 2023	ICI-04-011-2023	III TRIMESTRE
Informe	Informe de Seguimiento de advertencia	ICI-04-012-2023	III TRIMESTRE
Advertencia	Advertencia sobre exclusión en consolidado contable nacional	MSA-AUI-04-075-2023	III TRIMESTRE
Informe	Informe Plazos e indicadores	ICI-04-013-2023	III TRIMESTRE

IV trimestre

Tipo de Servicio	Nombre	Numeración	Trimestre
Informe	Informe de Control Interno sobre préstamos	ICI-04-014-2023	IV TRIMESTRE
Informe	Informe de auditoría Control Interno de Tesorería	ICI-04-015-2023	IV TRIMESTRE
Informe	Informe de auditoría carácter especial de la gestión de la integridad pública 2023	ICI-04-016-2023	IV TRIMESTRE
Informe	Estudio de auditoría en el departamento de Patentes	ICI-04-017-2023	IV TRIMESTRE
Informe	Informe Seguimiento de Recomendaciones CCDR	ICI-04-018-2023	IV TRIMESTRE

1. Legalización de libros y actas municipales.

Respecto a la legalización de libros y actas municipales se realizaron las siguientes en el periodo 2023:

- 1- 60 actas del Concejo Municipal
- 2- 42 actas del Comité Cantonal
- 3- 100 folios de la Plataforma de Servicios
- 4- 600 del Archivo Municipal
- 5- 13600 de la Policía Municipal

2. Inspecciones al cantón

En el transcurso del año 2023 se realizaron un total de 12, una inspección por mes, estas inspecciones fueron ejecutadas por todos los distritos del cantón de Santa Ana, con el

objetivo de verificar que los negocios comerciales cuenten con la o las licencias que les corresponda, también, se revisaron construcciones verificando que contaran con su respectivo permiso de construcción.

3. Otros:

Durante el año se recibieron un total de 14 denuncias, las mismas fueron atendidas y se les dio el trámite correspondiente. De no ser competencia de esta auditoria se le traslado a la administración para su debido tramite.

4. Capacitaciones:

Durante el año 2023 se llevaron un total de 8 capacitaciones en total, así como la participación de uno de nuestros colaboradores en el congreso latinoamericano de auditoría interna celebrado en Uruguay.

Capacitación
El Manual de la auditoría interna (MARPAI).
Capacitación en Mapa de aseguramiento: Gestión de Riesgos COSO ERM, organizado.
Capacitación en auditoría del presupuesto público.
Capacitación en actualización de NICSP.
Elaboración de informes de auditoría.
Capacitación Ley Pública N°9986 y su Reglamento.
Capacitación en programa corporativo antifraude.
Participación en el congreso latinoamericano de auditoría interna.
Capacitaciones SICOP.
Actualización ley de control interno.
Plan estratégico auditoría interna.

2. Resultados sobre las encuestas.

2.1 Resultado encuestas a las entidades auditadas 2023.

Con respecto a las encuestas aplicadas a las entidades auditadas, se realizaron un total de once (11) de las cuales solamente 3 procesos respondieron la encuesta.

Respuestas:

2.1.1 Relación de la auditoría interna con la instancia auditada

Respecto a si la auditoría interna notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio el 67% está de acuerdo y un 33% parcialmente de acuerdo en que si se notifica oportunamente. Además, se encontraron en un 67% parcialmente de acuerdo y 33% de

acuerdo en que los requerimientos solicitados por la auditoría interna respecto a plazos y condiciones son correctos. También mostraron un 67% parcialmente de acuerdo y 33% de acuerdo respecto a la comunicación fluida con las entidades a la hora de desarrollar el estudio. Por otra parte, un 67% parcialmente de acuerdo y 33% de acuerdo con que los servicios que brinda la auditoría son de calidad y oportunos, así como los servicios de advertencias un 67% parcialmente de acuerdo y 33% de acuerdo en que el servicio que se brinda es de calidad. un 67% parcialmente de acuerdo y 33% están de acuerdo es que esta auditoría representa un apoyo efectivo para cada una de las unidades.

2.1.2 Personal de la auditoría interna

Un 67% parcialmente de acuerdo y 33% están de acuerdo en que las actividades que desarrolla la auditoría son con independencia y objetividad, además, un 100% de los encuestados expuso que los funcionarios de auditoría muestran apego a la ética profesional. Por otro lado, un 67% parcialmente de acuerdo y 33% están de acuerdo en que los funcionarios de la auditoría muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuadas para cumplir con sus responsabilidades. También un 67% parcialmente de acuerdo y 33% no sabe, si los funcionarios de auditoría mantienen confidencialidad sobre denunciantes y eventuales estudios de relaciones de hechos y denuncias penales. Así mismo un 100% de los encuestados opina que los funcionarios de la auditoría mantienen la confidencialidad necesaria a la hora de realizar los diferentes estudios.

2.1.3 Resultado de la auditoría

Un 67% parcialmente de acuerdo y 33% de acuerdo en que los estudios de auditoría se dirigen a las áreas de mayor riesgo de su unidad, consideran el mismo criterio respecto si los estudios de auditoría profundizan en los asuntos objeto de estudio, también Un 67% parcialmente de acuerdo y 33% de acuerdo en que los estudios de esta auditoría son precisos, claros y constructivos. Respecto a si los informes de auditoría interna son comunicados de forma confidencial un 67% dijo estar parcialmente de acuerdo y un 33% dijo estar de acuerdo. También un 67% dijo estar parcialmente de acuerdo y un 33% dijo estar de acuerdo en que la auditoría realiza la comunicación verbal de los resultados de los estudios. Así mismo, con respecto si los estudios de auditoría han contribuido al mejoramiento del sistema específico de valoración de riesgos un 33% dijo no saber, un 33% dijo estar de acuerdo y un 33% dijo estar parcialmente de acuerdo, obteniendo el mismo resultado en la consulta de si la auditoría interna había contribuido al mejoramiento del Sistema de control interno de las diferentes unidades y si había ayudado a mejorar la ética en las unidades.

2.2 Con respecto a las encuestas enviadas al jerarca.

2.2.1 Relación de la auditoría interna con la autoridad superior

Se enviaron ocho encuestas al máximo jerarca, pero solo una persona dio respuesta a la encuesta. Lo cual se debe considerar como el 100%

Según la encuesta existe una comunicación fluida con la autoridad superior, también indica que desconoce si la auditoría comunica el plan de trabajo a la autoridad superior y si toma encuesta posibles servicios que necesite la autoridad superior dentro del plan de trabajo de la auditoría.

Por otro lado, indica que no sabe si la auditoría considera en su plan de trabajo algunos servicios solicitados por la autoridad superior, además está de acuerdo con que esta auditoría presenta anualmente un informe de labores, también considera que los servicios brindados por esta auditoría son objetivos, de alta calidad y oportunos. Por otra parte, considera que esta auditoría es un apoyo efectivo para la autoridad superior.

2.2.2 Personal de auditoría interna.

Respecto al personal de auditoría la persona auditada está de acuerdo que cada uno de los profesionales de auditoría muestra objetividad, independencia y ética profesional.

También están de acuerdo en que los profesionales de auditoría muestran aptitudes y competencias para cumplir con la responsabilidad que pide el puesto que ejercen, además de una clara confidencialidad en los informes y atención de las denuncias.

2.2.3 Resultado de la auditoría interna.

Según la encuesta se desconoce si los estudios que realiza la auditoría va dirigidos directamente a las áreas de mayor riesgo. Esta encuesta mostro que los informes son precisos, claros y constructivos, también expreso que esta auditoría realiza la comunicación de resultados de forma confidencial a informes con presunta responsabilidad, además, de estar de acuerdo con que los trabajos de la auditoría han ayudado a la institución en el mejoramiento del control interno, SEVRI y ética profesional en los diferentes procesos.

2.2.4 Administración de la auditoría interna.

Respecto a la administración de la auditoría interna, mostro desconocimiento en los temas de productividad de la auditoría y si la auditoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar correctamente su trabajo.

3 Plan de mejora de 2023

Plan de Mejora		
Situación encontrada	Acción por implementar	Plazo
Fortalecimiento de la Planificación Estratégica: Mejorar la coordinación y alineación entre el plan estratégico de la auditoría interna y el de la institución para asegurar una gestión más efectiva y enfocada en los objetivos prioritarios.	1. Actualizar el plan estratégico de la auditoría interna, considerando los cambios en el entorno, las necesidades de la entidad, con el plan estratégico Institucional.	2024

El plan de mejora 2023 fue atendido correctamente, actualizando el plan estratégico de la auditoría, así como alineándolo con el plan estratégico institucional.

4 Evaluación del cumplimiento

La evaluación realizada sobre el cumplimiento de la norma para el ejercicio de auditoría, nos revela que la auditoría cumple en las normas sobre atributos en un 100%; y las normas sobre el desempeño en un 99%. Para un total general de cumplimiento de las normas de auditoría de un 100%.

CONCLUSIONES

Respecto a las eficiencias y eficacia de la actividad de la Auditoría interna, esta auditoría cumplió con los objetivos planteados en el plan anual de trabajo de la auditoría para 2023. Aparte del plan anual de auditoría pueden llegar solicitudes del Jeraarca para que se realicen algunos estudios adicionales que puede que no estén agregados dentro del plan de trabajo original y puede suceder que por momentos se tarde un poco más en la finalización de algunos estudios, pero es evidente que esta auditoría cumple con todo lo programado en su plan de trabajo, logrando generar recomendaciones mediante los diferentes servicios que presta para evitar la desviación o el mal uso de recursos en el Gobierno local de Santa Ana, con el único objetivo de mejorar los diferentes procesos auditados y cumplir con lo que estable la normativa.

Es importante mencionar que luego de esta auditoría de autoevaluación se logró determinar que la auditoría interna del gobierno local de Santa Ana cumple con las normas de ejercicio de la auditoría interna, cumpliendo con las normas de confidencialidad, informes, comunicación de resultados, además, de contar con un procedimiento para desarrollar los informes y así garantizar cumplir con las normas. Así como oportunidades de mejora respecto a los servicios preventivos y futuras auditorías a las direcciones institucionales.

Plan de mejora 2025:

Plan de mejora	Tiempo para cumplirlo
Revisar el plan estratégico de la auditoría interna todos los años, así como formalizar un programa de calidad.	Enero 2025 a diciembre 2025
Estudio de auditoría a una Dirección.	Enero 2025 a diciembre 2025

Anexo

Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna (Herramienta H-08-3)

(Municipalidad de Santa Ana)
AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna
Período: 2023

RESUMEN DE PUNTAJES

EVALUACIÓN GLOBAL		100%	Peso en la evaluación	Peso en el grupo
1.	NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	100%	60%	
1.1	Propósito, autoridad y responsabilidad	100%		60%
1.2	Pericia y debido cuidado profesional	100%		20%
1.4	Aseguramiento de la calidad	100%		20%
2.	NORMAS SOBRE DESEMPEÑO	99%	40%	
2.1	Administración	100%		10%
2.2	Planificación	100%		10%
2.3	Naturaleza del trabajo	88%		10%
2.4	Administración de recursos	100%		5%
2.5	Políticas y procedimientos	100%		5%
2.6	Informes de desempeño	100%		5%
2.7	Planificación puntual	100%		10%
2.8	Ejecución del trabajo	100%		15%
2.9	Supervisión	100%		5%
2.10	Comunicación de los resultados	100%		15%
2.11	Seguimiento de acciones sobre resultados	100%		10%